![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Cámara de Diputados exige castigo para el canadiense que besaba a una menor
* Carolina Viggiano. Día mundial del clima
* Pedro Joaquín Coldwell. Caída de precios nos hace más competitivos
* Dolores Padierna. Donald Trump y su desprecio por México
* Guadalupe Acosta Naranjo. El apoyo a Javier Corral por el grupo Galileos

**30 de marzo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 06:20 AM**

**NOTICIERO: Así las Cosas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa Radio**

**0**

**Cámara de Diputados exige castigo para el canadiense que besaba a una menor**

**Ivette Parga Avila, colaboradora:** Y como les comentaba, en la Cámara de Diputados hubo reacciones, se pide castigo para este canadiense. Escuchemos al presidente de la mesa directiva, **Jesús Zambrano.**

**Insert de Jesús Zambrano, presidente de la Cámara de Diputados:** "*Condenable, condenable que las autoridades conociendo del hecho no hubieran intervenido con todo lo que significa el peso de la ley y los instrumentos que la propia ley le da, condenable la actitud también del padre de las niñas que no hace gran cosa por defenderla y desde luego condenable, la actitud misma y el papel del turista canadiense, este que todo mundo lo vimos ya en imágenes el días de hoy el cómo se pretende defender y la verdad es que da mucho que desear el papel de nuestras autoridades".*

Y así habló el presidente de la comisión de los derechos de la niñez, **Jesús Valencia**.

Insert de Jesús Valencia, presidente de la comisión de los derechos de la niñez: "*Vamos a meter un punto de acuerdo el día de mañana a fin de no solo condenar el hecho, sino que todas las autoridades responsables, incluyendo las autoridades federales, puedan intervenir para que este sujeto no tan sólo no abandone el país, se le sea retirado su pasaporte, sino además no salga, por lo menos no con esa ligereza de pagar 50 mil pesos, que es lo que marca el Código Penal del estado y pareciera que no pasó nada, cuando hay una niña agredida y que además también se castigue a quienes alrededor de esto toleraron este hecho que lamentablemente, al parecer es su papá*". **Duración 1’30” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 05:49 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Carolina Viggiano. Día mundial del clima**

**Juan Manuel de Anda, conductor:** Escuchemos ahora el comentario de la licenciada **Carolina Viggiano.** Adelante, licenciada, buenos días.

**Carolina Viggiano, colaboradora**: Muy buenos días a todos nuestros amigos radioescuchas.

El Día Mundial del Clima se conmemora el 26 de marzo de cada año y surgió con el propósito de concientizar a la población sobre la importancia que tienen las acciones y actividades del ser humanos en la variación climática.

Las variaciones climáticas son comunes; no obstante, en los últimos 150 años se ha registrado un ritmo de cambio acelerado, resultado del aumento en el uso de productos contaminantes, como los vehículos, el desarrollo industrial y el crecimiento de la población humana, que contribuye al cambio climático a través de la emisión de gases de efecto invernadero, provocando condiciones adversas para los ciclos naturales que permiten la vida en la Tierra.

Recientemente fuimos testigos de estos cambios en la Ciudad de México y algunos municipios del Estado de México, donde se declaró el estado de contingencia ambiental durante una semana debido a que sus condiciones climáticas ponían en riesgo la salud de niños, niñas, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

El cambio climático no es exclusivo de las ciudades o zonas industriales. En el 2012, en varios estados fronterizos de nuestro país, como Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas, se presentó una sequía sin precedentes, que obligó al Gobierno Federal a implementar medidas que ayudaran a mitigar sus efectos.

Este tipo de cambios, aunque con menor impacto, se han presentado en todos los estados del país y ello refleja los efectos adversos del cambio climático que se han presentado en menos de cinco años.

Ante este fenómeno es importante tomar medidas drásticas, que reflejen un verdadero compromiso por mantener las condiciones ambientales que permitan mantener nuestro mismo nivel de vida.

En el 2015 presenté una iniciativa que tiene el objetivo de reconocer el derecho a la ciudad. De reconocer este derecho, las autoridades tendrán la obligación de cuidar el ambiente y de generar mecanismos de participación que permitan a la ciudadanía decidir la manera en que se desarrollará el espacio público, poniendo especial énfasis en la protección de las condiciones que aseguren una vida saludable de las personas.

El cambio climático exige de nosotros una actitud más responsable porque somos los principales generadores de contaminación. Hacer conciencia de nuestra responsabilidad puede marcar la continuación de la vida humana o su fin.

Por lo tanto, la reducción de los efectos del cambio climático es un compromiso de todos y corresponde a todos asumir la responsabilidad.

Muchas gracias, soy su amiga **Carolina Viggiano** y, como siempre, le deseo a usted y a su familia una excelente semana. **Duración: 03’ 03” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 05:37**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Pedro Joaquín Coldwell. Caída de precios nos hace más competitivos**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Licenciado **Pedro Joaquín Coldwell**, secretario de Energía, yo siempre le agradezco especialmente su buena disposición a dar la cara, no a nosotros sino a los mexicanos, y explicarnos en momentos críticos cuál es la situación del sector energético. Gracias de nuevo.

**Pedro Joaquín Coldwell (PJC), secretario de Energía:** Gracias **Ricardo** por darme esta oportunidad de hablar de un tema que es tan importante en la vida de las sociedades, como la energía, y sobre todo en estos momentos que hay muchas turbulencias, sobre todo en el mercado de precios de los hidrocarburos.

**RR:** Secretario, ¿es tiempo ya de darle ya las gracias al petróleo, de reconocerle sus servicios por tantos años a la patria y decirle adiós al petróleo?

**PJC:** Mira, no hay duda que algún día la era de los hidrocarburos va a concluir, pero no es hoy, no es el día de hoy. La era de los hidrocarburos tendrá que terminar dentro de 40 o 50 años, pero ahora estamos todavía en una transición.

Esta caída de precios los hace más competitivos, incluso frente a las energías renovables. La historia nos enseña que el mercado internacional de crudo es por naturaleza volátil, han habido caídas de precio peores que éstas. En los 90, recordemos, el precio del petróleo llegó a estar casi abajo de ocho dólares.

**RR:** Pero hasta hace no mucho, lo que pasa es que recordamos que estaba en cien y ahorita andan en 20, como la quinta parte.

**PJC:** Ha sido una baja muy importante porque el año pasado una baja ya significativa, que fue que bajó de cien y llegó al umbral de 50 dólares y ya no parecía un fuerte apretón.

Lo que está pasando es que hay un exceso de oferta, la Agencia Internacional de Energía estima que hay alrededor de un millón 830 mil millones de barriles diarios, otros estiman dos millones de exceso de oferta. Los inventarios de petróleo llegan a 66 días, las proyecciones son que estos inventarios todavía van a crecer el primer semestre de 2016.

**RR**: Llega Irán abriendo la puerta, la llave.

**PJC:** Viene Irán, nadie duda que Irán va a impactar al mercado, lo que existe en diferentes opiniones es si el impacto va a ser inmediato o va a ser un poco diferido; algunos estiman que puede llegar e inundar el mercado con 500 mil barriles diarios más, otros estiman que no será tan rápido reactivar sus campos y que serán a lo sumo 300 mil.

Sin lugar a dudas hay un problema de exceso de oferta, y no se ve que los inventarios empiecen a bajar antes del segundo semestre del 2016 y, en consecuencia, vamos a estar con esta incertidumbre de los precios todavía un periodo bastante largo.

Afortunadamente esto no ha detenido la implementación de la reforma energética, aun cuando hemos enfrentado estas condiciones adversas. Vemos, por ejemplo, que tres licitaciones que hemos hecho de la Ronda Uno de contratos petroleros, el balance es extraordinario porque tenemos ya 30 contratos de extracción y de exploración de hidrocarburos, hay empresas de siete países, incluyendo dos decenas de empresas mexicanas, con una derrama que vendrá en los próximos meses de siete mil millones de dólares.

Particularmente la tercera licitación fue un éxito rotundo, ni en el más optimista de nuestros escenarios esperábamos colocar los 25 contratos, los pudimos colocar.

**RR:** ¿Va a haber entonces una cuarta?

**PJC:** Ya lanzamos la cuarta, la cuarta licitación, que es precisamente...

**RR:** ¿La de aguas profundas?

**PJC:** La de aguas profundas.

**RR:** Por cierto, ¿por qué tanto misterio con la fecha y todo esto?, ¿esto no da la impresión de estar retrasando la reforma energética?

**PJC:** No. La licitación, ya se lanzó la convocatoria y ya se abrió el cuarto de datos, que es lo que requiere más tiempo en una licitación petrolera.

Son inversiones de miles de millones de dólares, entonces las empresas valoran mucho que les des información geológica de calidad y que les des tiempo para valorarla, con el objeto de que puedan medir adecuadamente sus riesgos geológicos...

**RR:** Ese es el llamado cuarto de datos.

**PJC:** ¿Perdón?

**RR:** Ese es el llamado cuarto de datos.

**PJC:** Abrimos los cuartos de datos el 6 de enero, lo abrió la Comisión Nacional de Hidrocarburos y estarán abiertos hasta septiembre; y a fines de septiembre vamos a decidir la fecha de la subasta, eso es lo que nos reservamos, la fecha de la subasta, no paramos la licitación.

Y la vamos a decidir en función de cómo está el mercado, ya determinamos si la hacemos el mismo 16 o la mandamos al 17, con el objeto de que salgamos cuando están las mejores condiciones de precios, aun cuando este tipo de inversiones son de largo plazo, es decir, el primer barril comercial en aguas profundas puede tomar ocho años.

Si estos contratos se asignaran a fines del 16, principios del 17, el primer barril de petróleo va a empezar a salir en 2024, 2025, no saldría antes, entonces... ya bajo otras condiciones de precios.

Entonces las decisiones, sobre todo de las grandes petroleras, son decisiones donde planifican el largo plazo.

Entonces estamos viendo, por ejemplo, que a pesar de estas condiciones de precio, hay 15 empresas que ya manifestaron su interés; hay cerca de siete u ocho ya se inscribieron al cuarto de datos, y hay tres que ya se inscribieron a la licitación.

**RR:** A propósito, retomando el asunto de los precios, ¿nos conviene seguir extrayendo y produciendo petróleo, cuando sabemos, me corregirás si es el caso, que nos cuesta extraerlo en promedio 23 dólares, según se sabe, y de pronto pues ya ha habido días en que está, de pronto cotiza ese día a menos del valor de la extracción, o sea...

**PJC:** Qué bueno que me haces esa pregunta. El costo de 23 dólares es lo que implicaría que una empresa nueva llegue, explore, tenga que construir infraestructura y extraer petróleo en aguas someras.

Los costos de Pemex, afortunadamente, están abajo de 10 dólares, porque Pemex ya...

**RR:** ¿De 10?

**PJC:** De 10 dólares, abajo de 10 dólares. Es decir, la fortaleza de Pemex en este momento es que 80 por ciento de su producción viene de campos convencionales que tienen costos inferiores a los 10 dólares, entonces en el corto plazo, digamos corto, mediano plazo, en este aspecto Pemex está blindado.

El problema vendría en el mediano plazo porque estos yacimientos convencionales que tenemos en México y que ya ahora disfruta Pemex se van a agotar. Algunos ya empezaron a declinar, el caso de...

**RR:** Cantarel.

**PJC:** ...de Cantarel y el 76 por ciento de nuestros recursos prospectivos, nuestros recursos del futuro, esos sí están en aguas profundas y en campos no convencionales que tienen mayores costos de producción.

**RR:** ¿Sería entonces un falso dilema shakespiariano en cuanto a Pemex de decir cerrar o revitalizar?

**PJC:** Pemex está, es cierto, es un falso dilema. Pemex está ahora en el marco de la crisis, en un intenso proyecto, proceso de reestructuración interna. Estaba pasando... ha dejado de ser un organismo público descentralizado, se está reorganizando como empresa productiva del Estado, tiene un nuevo Consejo de Administración con consejeros independientes, que le inyectan una visión empresarial muy importante a la empresa.

Ha hecho una profunda reestructura interna, se ha reagrupado en subsidiarios, filiales y cuando vino la primera etapa de esta baja de precios de petróleo a 50 dólares, Pemex hizo un ajuste de costos importantes.

¿Qué hizo Pemex? Bueno, renegoció sus contratos con sus proveedores, suspendió algunos proyectos de inversión, suprimió gastos no prioritarios, negoció su régimen de jubilaciones con los trabajadores y esto ha ayudado a que la empresa sobre lleve esta primera etapa.

**RR:** Se habla de 20 mil millones de dólares o de 30 mil millones de dólares para refinanciar a Pemex, que parece ser...

**PJC:** Así es.

**RR:** ...que parece ser que tuvieran que salir de las reservas nuestras en dólares.

**PJC:** Mira, la reforma energética estableció un mecanismo a través del cual, en la medida en que Pemex racionaliza gastos, el gobierno lo debe de estimular. Me refiero concretamente a la renegociación de los llamados pasivos laborales de Pemex.

Pemex concluyó hace unas semanas esta negociación y ahorita se está calculando, por actuarios especializados, cuánto fue el monto del ahorro.

Uno de los mayores pasivos sobre las finanzas de Pemex era, precisamente, estos pasivos de corte laboral.

**RR:** Jubilaciones.

**PJC:** Entonces la reforma energética mandata que Pemex, por cada peso que reduzca de su pasivo laboral, el gobierno le va a dar otro.

**RR:** ¿Algo más que puntualizar por ahora, secretario, independientemente de darle de vez en cuando ese seguimiento con esta apertura que tú has tenido a la situación fundamental para el país, que tiene que ver con el sector energético, particularmente en petróleo y Pemex?

**PJC:** Si me permites solamente hacer una reflexión de que uno de los mayores aciertos del presidente Peña Nieto cuando decidió la reforma energética es que le dio un sentido de integralidad.

En ciertas etapas de nuestra vida como país habíamos intentado reformas eléctricas o reformas de hidrocarburos en distintos tiempos, siempre separadas; ahora hemos hecho también la reforma eléctrica, y la reforma eléctrica no se ve afectada por esta caída de los precios de los hidrocarburos, y es un activo que tiene en este momento México.

Acabamos de inaugurar el primer mercado eléctrico mayorista mexicano. México lleva 15 años de retraso en mercados eléctricos en relación con países similares al nuestro que lo hicieron hace mucho tiempo.

Entonces ahora hemos iniciado este mercado eléctrico mayorista que va a permitir a los usuarios, sobre todo a las empresas que tienen consumos hasta de tres megawatts, dos y uno, gradualmente se va a ir reduciendo, acudir a este mercado y comprar electricidad a los mejores precios.

Esto es muy importante porque esto nos va a consolidar la baja de tarifas eléctricas que ha venido pasando el país en los últimos 12 meses. Han habido bajas muy significativas para los sectores productivos en las tarifas de luz.

Por ejemplo, en el sector industrial de 30 a 22 por ciento ha bajado, y esto se debe, en parte, a la baja de los costos de las energías fósiles, pero también a que la Comisión Federal de Electricidad pudo hacer, exitosamente, la reconversión al gas, que es un energético mucho más barato.

Pero para consolidar esa baja necesitamos añadir el elemento de la competencia entre las empresas eléctricas, y eso nos lo va a aportar este mercado eléctrico mayorista, que va a ser muy importante para la competividad del país.

**RR:** Secretario, gracias por esta conversación.

**PJC:** Gracias a ti, **Ricardo**. **Duración 13’53’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 06:51**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés. Elevados índices de violencia en Veracruz**

**Beatriz Pagés, colaboradora**: Veracruz vuelve a ser noticia, los elevados índices de violencia e impunidad han llevado a pensar que en el estado no hay gobierno.

A los crímenes contra periodistas se suman los cadáveres colgados en la vía pública, los cientos de cuerpos enterrados en cementerios clandestinos, la desaparición de jóvenes en Tierra Blanca y ahora también en Papantla, entregados por la policía municipal al crimen organizado.

Y a una policía local corrupta, ineficaz e infiltrada por el narcotráfico, se añade la indolencia del Poder Judicial de Veracruz en el caso de la niña Daphne, multiviolada por cuatro jóvenes de la alta sociedad veracruzana.

¿Qué sucede en Veracruz? La respuesta es fácil: en Veracruz no hay gobierno, ni gobernador; las instituciones están seriamente dañadas, y **Javier Duarte** se ha convertido en un emblema de lo que debe dejar de suceder en México con los funcionarios públicos.

Su permanencia en el cargo se ha convertido en un lastre no sólo para el estado, lo es también para la justicia mexicana, para la policía, para la política, para el gobierno del Presidente de la República, y sin duda para el candidato del PRI al gobierno del estado, **Héctor Yunes**.

¿Por qué entonces sigue en el poder? Su renuncia, es cierto, no devolvería la seguridad y gobernabilidad a Veracruz, pero de haberse dado a tiempo hubiera contribuido a mandar un mensaje de tolerancia cero contra gobiernos ineptos y corruptos.

La sobrevivencia política de **Javier Duarte** parece formar parte de una jugada perversa, ¿a quién le conviene la derrota del PRI? ¿A quién le conviene que el PRI pierda uno de los estados con uno de los padrones electorales que serán determinantes para ganar en 2018? **Duración 2´05´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 06:36 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Dolores Padierna. Donald Trump y su desprecio por México**

**Juan Manuel de Anda, conductor:** El comentario de la licenciada **María Dolores Padierna,** adelante, la escuchamos.

**Dolores Padierna, colaboradora:** Buenos días, estimada audiencia. Es indignante la catarata de insultos antimexicanos que ha proferido el multimillonario **Donald Trump**, aspirante a la Presidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano.

Las frases de odio racial y su absoluto desprecio por México, incluyendo su delirio de construir un muro a lo largo de la frontera con cargo al erario mexicano, mereció la respuesta de figuras del llamado mundo hispano en Estados Unidos y de artistas intelectuales, analistas y políticos opositores en nuestro país, menos del nuestro gobierno mexicano, que se tardó 241 días en responder las arengas antimexicanas de **Trump.**

Al menos desde 2001 los gobiernos mexicanos han renunciado a ejercer la defensa plena de los conacionales que viven en Estados Unidos, a los migrantes sólo se les voltea a ver durante las campañas, o más todavía, cuando las millonarias remesas que envían hacen palidecer otras fuentes de divisas.

El gobierno mexicano ha decidido que la reforma migratoria sea un asunto doméstico de Estados Unidos y que la política exterior en materia migratoria sea precisamente no tener política.

El contrapunto es que los migrantes, la frontera y la relación con México en general siempre han sido un eje de la campaña electoral en Estados Unidos.

La aparición en escena del bully demagogo, como lo calificó "The Washington Post", podría ser una oportunidad para que México replantee sus políticas hacia la enorme comunidad migrante en Estados Unidos.

La respuesta a las ofensas y al discurso de odio tiene que llevar a México a desempeñar un papel central para detener la oleada antimigrante y para defender los derechos laborales, económicos y sociales de los millones de mexicanos que día con día dejan su sudor, en los surcos y en las líneas de producción del vecino de norte.

Recuperemos la dignidad perdida ante la insolencia de **Trump** y la indolencia de los gobiernos de México. Defendamos a los mexicanos que viven en Estados Unidos, ya que representan una fuerza económica social y cultural indispensable para ambas naciones.

A esa fuerza hay que apostarle y no menospreciar la expresión de retroceso que encarna este monstruo llamado **Donald Trump.**

Espero sus comentarios en @Dolores\_PL, gracias. **Duración: 02’ 50” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 07:07AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Guadalupe Acosta Naranjo. El apoyo a Javier Corral por el grupo Galileos**

**Jorge Berry (JB), conductor:** Como le comentaba hace unos momentos, los perredistas que integran el grupo "Galileos" pidieron a su partido apoyara candidato del PAN al gobierno de Chihuahua, **Javier Corral**.

Y esto, desde luego ha provocado, como le diré, desazón al interior del Partido de la Revolución Democrática.

En la línea telefónica, **Guadalupe Acosta Naranjo**, vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados y quien fundó este grupo “Galileos”.

¿Don **Guadalupe**, cómo está usted? Muy buenos días.

**Guadalupe Acosta Naranjo (GAN), vicecoordinador del PRD en la Cámara de** **Diputados:** Buenos días, **Jorge**. Un gusto saludarte.

**JB:** ¿Cómo les fue ayer? Cuéntanoslo todo.

**GAN**: Pues creo que bien, entregamos una carta a nombre de nuestra iniciativa, Galileos, al Comité Ejecutivo Nacional del partido, en esta carta que fue respaldada por muchos compañeros, pero que fue signada por **Fernando Belaunzarán** y un servidor.

Manifestamos que estamos en espera del citatorio que se nos ha anunciado y que se nos acordó que se nos hará tanto **Fernando** como a mí, pero adelantarnos una serie de juicios de por qué razón nosotros estamos proponiendo respaldar a **Javier** **Corral** en el estado de Chihuahua.

Y una fórmula para resolver otros estados donde la oposición va dividida y de mantenernos divididos, nuestras posibilidades de triunfo se aleja, son más difíciles y se le entregamos al secretario técnico del Comité Nacional.

Tengo entendido que el mismo día de ayer el Comité Nacional discutió nuestra carta y ratificó que en los próximos días nos van a pedir un encuentro con nosotros para discutir el contenido de nuestra propuesta y de nuestra carta y pues estamos a la espera.

Pero creo que fue bueno que hayamos presentado nuestras ideas de manera pública, que la hayamos entregado por escrito porque esto le da un sustento mayor a nuestra discusión y a nuestro debate y el mismo día de ayer presentamos un vídeo donde el señor **Beltrán del Río**, que es el que está postulado hoy como candidato del PRD en el vídeo, admite que es miembro de los órganos de dirección.

Es consejero financiero del Banco Progreso Chihuahua, que se supo es propiedad o copropietario el señor **César Duarte,** gobernador del estado de Chihuahua y que ha estado sujeto a investigación tanto por la Auditoría Superior de la Federación como por la Procuraduría, puesto que hay ahí inversiones del gobierno que él mismo encabeza.

Entonces, él admite ser miembro de ese Consejo de administración y pensamos que eso todavía le dificulta aún más la posibilidad de ser candidato y refuerza la idea de que empujamos a un personaje reconocido en la lucha democrática como **Javier Corral, Jorge.**

**JB**: A ver, dices que las posibilidades de... ¿pero sería un triunfo para el PRD que sigan a **Javier Corral** con o sin su apoyo?, porque esto no es una alianza, ni es nada. Esto es nada más un apoyo que no está sustentado en algún acuerdo entre los partidos, ni nada por el estilo.

Entonces es difícil pensar que eso significaría un triunfo para el PRD.

**GAN:** Yo creo que sí, que sí sería un triunfo, primero para la sociedad de Chihuahua que un personaje de la talla y de la formación académica, política de **Javier Corral** llegue a la gubernatura; estamos proponiendo que haya un gobierno de coalición con un programa que se signe entre los partidos políticos que lo respalden, aunque sea en este caso de facto si es que no se pudiera todavía hacer de manera legal.

Porque los plazos están por cumplirse, el día 2 de abril se vencen estos plazos, o sea, todavía estamos si quisiéramos a tiempo, pero veo ya muy apresurados las fechas, los tiempos políticos, y entonces no está tan fácil.

Pero yo creo que sí, sí sería un triunfo porque queremos que sea un gobierno de coalición con un programa de gobierno democrático, de avanzada...

**JB:** Sí, pero el asunto es ¿qué quiere **Javier Corral**?

**GAN**: **Javier Corral** así lo ha dicho también, lo he platicado con él en distintas ocasiones. Además de ser amigos y compañeros, él ha manifestado su disposición de encabezar un gobierno muy amplio, no sólo con el PRD y con el PAN, sino mucho más allá de la sociedad.

Por ejemplo, **Víctor Quintana**, que es el dirigente político más importante que tiene Morena en el estado de Chihuahua, ya ha manifestado el respaldo de muchos dirigentes de Morena a **Javier Corral**; gente de distintas organizaciones sociales reconocidas en Chihuahua, donde está gente que ha luchado por derechos humanos, en contra de desaparecidos, por los derechos de las mujeres, El Barzón, ha manifestado también ya su disposición de apoyar a **Javier Corral**.

Se está conformando un bloque que rebasa con mucho los límites del PAN y al que nosotros proponemos se suba también el PRD.

**JB:** Bueno, esto...ya dejando de lado los aspectos externos, va más allá de la elección de una gubernatura estatal. Habla también de que los problemas internos del PRD no están ni cercanamente solucionados, ni se solucionaron con la llegada de **Agustín Basave**, ni parece haber forma.

Porque Chihuahua no es el único, el PRD batalló mucho para conseguir las alianzas que consiguió y en las que no las consiguió también hubo lío...total, no ha sido pulcro el proceso de postulación de candidatos del PRD. ¿Qué dice esto de lo que pasa al interior del partido?

**GAN:** No ha sido nada sencillo, tienes razón, además es evidente de la opinión pública que esto está sucediendo, pero yo confío en que el PRD tiene una fortaleza muy importante para salir adelante.

Creo que a nuestro partido, si tomamos algunas decisiones, nos va a ir bien en el proceso electoral, vamos a tener un importante número de votos y de triunfos, tanto en Tlaxcala -como yo creo que tenemos posibilidades reales de ganar- como en Quintana Roo.

Y si hacemos las cosas adecuadas vamos a poder contribuir y luchar en lugares como Chihuahua, Oaxaca -si tomamos medidas adecuadas-, Zacatecas....

En fin, yo no veo una tragedia electoral en el PRD, pero sí veo que hay un debate intenso -como debe de ser- ante una circunstancia difícil que está viviendo el partido y de que necesita una definición, y la definición que debe de tomar el partido es ir con una vocación unitaria a conformar los frentes amplios opositores que mayormente podamos para combatir al PRI, que es el quién hoy está siendo un obstáculo para la transición democrática, y que está haciendo alianzas.

El PRI si está haciendo con el Verde, con el Panal, incluso con el PT en el caso de Chihuahua, y se nos pide que nosotros vayamos divididos.

Me parece, te insisto, que eso sería un error para la oposición en su conjunto y por eso hacemos este llamado al PRD, al PAN, a Morena y a otras fuerzas políticas civiles para que podamos conformar frentes amplios opositores que nos permitan enfrentar con éxito la contienda electoral y salir adelante.

**JB:** Estoy hablando con el vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Guadalupe Acosta Naranjo.**

Ahora, está todavía sobre la mesa la posibilidad de que a **Belaunzarán** y a ti los suspendan y en una de esas hasta los expulsen.

**GAN:** Pues espero que no suceda, nosotros no nos queremos ir, nosotros estamos haciendo un llamado a la unidad de la oposición y a un llamado a la unidad del PRD.

**JB:** ¿Pero le has tomado la temperatura a los compañeros que están opuestos a la posición de los “Galileos”?

**GAN:** Pues hay de todo, efectivamente, hay gente molesta, enojada por nuestra actitud; hay gente que comparte nuestro llamado. Pero yo creo que va a imperar la sensatez y que no van a proceder de otra manera.

Si lo hiciesen pues nosotros somos gente que tenemos experiencia y sabemos lo que estamos jugando, y si así lo hiciesen pues vamos a defendernos en tribunales porque creemos que el derecho de la libertad de expresarnos, de opinar, de hacer una propuesta política para nuestro partido y de llamar a la unidad estará por encima de tribunales, de la decisión sancionatoria que algunos quisieran tomar contra nosotros.

Yo no estoy preocupado por eso, y además lo estoy haciendo con la consciencia tranquila y pensando que estamos haciendo lo correcto, lo adecuado, el llamar a la unidad aún a riesgo de que pudiéramos ser sancionados, es lo que nosotros estamos convencidos que debemos de hacer desde la izquierda.

**JB:** Muy bien **Guadalupe**, pues muchas gracias por tomarnos la llamada -sobre todo tan temprano- y a ver en qué acaba esto.

**GAN:** Está muy bien **Jorge,** te mando un saludo y espero que todo salga bien, estoy convencido que iniciativa “Galileos” está haciendo esta convocatoria a la unidad y que el partido (inaudible), **Agustín Basave** lo ha visto bien y vamos a empujar junto con él.

**JB:** Muchas gracias **Guadalupe,** buenos días.

**GAN**: A ti.

**JB:** El diputado **Guadalupe Acosta Naranjo**, vicecoordinador del PRD en San Lázaro. **Duración: 11’ 07” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 07:05 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**0**

**Sigue en marcha el proceso para la conformación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México**

**Javier Solórzano, conductor:** Sigue en marcha el proceso para la conformación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

La Asamblea estará conformada por cien diputados.

**Araceli Aranday, reportera:** Al vencerse este domingo 27 de marzo el plazo para que partidos político presentaran su lista de aspirantes a integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, cinco organismos dieron a conocer los nombres para ocupar alguna de las 60 diputaciones por el principio de representación proporcional, que serán electos el 5 de junio próximo.

Entre las tres primeras posiciones del PAN se encuentran el exsecretario de Gobernación, **Santiago Creel;** la diputada **Margarita Saldaña** y el dirigente del PAN capitalino, **Mauricio Tabe**.

Están incluidos legisladores federales y locales, expresidentes del partido y funcionarios federales y jefes delegacionales.

El listado del PRI lo encabeza la exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Irma Cué**; el líder de la CTM, **Carlos Aceves** y la asambleísta **Cintia López.**

La lista del PRD está integrada por diez candidatos miembros del partido y 12 externos, y la encabezan la columnista **Katia D´Artigues**; el investigador **Enrique Provencio** y la antropóloga **Marcela Lagarde**.

Morena también dio a conocer 60 nombres, los primeros lugares los ocupan el exprocurador capitalino **Bernardo Batis**; la extitular de la Contraloría del Distrito Federal, **Berta Luján** y el actor **Bruno Bichir.**

La lista de Movimiento Ciudadano la encabeza Estela Damián, coordinadora estatal del partido en la capital del país y **Alejandro Chanona**, exfuncionario de la Secretaría de Hacienda.

Además, 48 ciudadanos buscan convertirse en candidatos independientes, ellos deberán consolidar su registro ante el Instituto Nacional Electoral antes del 5 de abril.

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México se integrará con cien diputados, 60 electos por el principio de representación proporcional, 28 serán designados por las cámaras de Diputados y de Senadores; el Presidente de la República designará seis y el Jefe del Gobierno capitalino, otros seis.

Once Noticias, **Araceli Aranday. Duración 2’ 11” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Plantea Zambrano redimensionar el desarrollo científico y tecnológico
* Instalarán la semana próxima comité para desindexación de salario
* Diputados evalúan pedir ampliación de estancia del GIEI
* Trabajan diputados en Ley de Desarrollo Metropolitano
* Guadalupe Acosta Naranjo. Elecciones en Chihuahua
* Acuerdan modificar temporalmente Hoy No Circula
* Miguel Ángel Mancera. Ampliación del Programa Hoy No Circula
* Gobernadores de Hidalgo y Puebla descartan programa Hoy No Circula

**30 de Marzo 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 13; 49 PM**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Plantea Zambrano redimensionar el desarrollo científico y tecnológico**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, planteó la necesidad de reorientar y redimensionar el desarrollo científico y tecnológico, junto con su impacto y en relación con el campo laboral.

Al inaugurar el “Primer Foro Nacional: De la generación del conocimiento científico y tecnológico al campo laboral”, el diputado federal perredista consideró preocupante la situación que se vive en el país en ambas materias.

Ante ello llamó a “tomar medidas que permitan la “reorientación o el redimensionamiento de nuestro papel en todo lo que tiene que ver en el tema de la generación del conocimiento científico y tecnológico y su impacto y relación con el campo laboral”.

Destacó que legisladores y funcionarios deben tomar decisiones en cuanto al presupuesto que impacten en la educación superior y la ciencia y tecnología, principalmente lo que corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

**Zambrano Grijalva** insistió en que “se requiere voluntad y convicción política para tomar las decisiones que nos redimensionen en ese importante campo”.

Aseveró que se deben desplegar políticas públicas para acrecentar el conocimiento en los ámbitos científico y tecnológico y fomentar la participación de la iniciativa privada.

“No se trata solamente de que produzcamos y de que generemos más científicos y técnicos más preparados, sino que también tengan un ámbito en el que puedan ser ocupados y no anden mendingando trabajo con un título en la mano o buscando oportunidades en otro país”.

Vio oportuno que la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados haya organizado el foro porque “comienzan a discutirse los temas relacionados con la definición de políticas públicas y, sobre todo, con el presupuesto (de Egresos de la Federación) de 2017”.

En ese espacio participaron diputados de la Subcomisión de Formación y Seguimiento de Recursos Humanos y de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

También el subsecretario de Educación Superior de la SEP, **Salvador Jara Guerrero**; el secretario general Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), **Jaime Valls Esponda**, rectores de universidades públicas y privadas y directivos de instituciones de ciencia y tecnología. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 12:11 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Instalarán la semana próxima comité para desindexación de salario**

La próxima semana será instalado un comité técnico para iniciar la discusión sobre los salarios mínimos y su desindexación, el cual estará integrado por académicos, líderes sindicales y diputados, afirmó **Armando Alejandro Rivera Castillejos**.

El presidente en funciones de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados detalló que ese comité enfocará su trabajo en dos vertientes.

La primera es definir la nueva unidad de medida que suplirá el salario mínimo en los contratos, reglamentos y leyes que están vinculados, y la otra es relativa al periodo que se tiene hasta el 27 de enero de 2017 para modificar 140 ordenamientos legales relacionados con el salario.

Durante una reunión de esa instancia legislativa indicó que las mesas de trabajo del comité técnico harán diversas propuestas y serán las comisiones ordinarias las encargadas de votar y aprobar los dictámenes en cada uno de los temas.

En dichas mesas se abrirán foros ciudadanos con la participación de académicos y sindicatos, en tanto que la Comisión de Hacienda y Crédito Público avalará los ordenamientos en los temas económicos.

Asimismo habrá otras comisiones como la del Trabajo y Previsión Social o la de Economía, entre otras, que emitirán su aprobación de acuerdo a los rubros que se presenten.

Refirió que una mesa de trabajo sobre Salario Mínimo Digno se instaló el 16 de marzo; coordinada por **Jorge Carlos Ramírez Marín** e integrada por un legislador de cada bancada representada en la Cámara de Diputados, tuvo reuniones los días 17 y 18 de marzo.

Integran la mesa de trabajo, los diputados **Armando** **Alejandro Rivera Castillejos**, de Acción Nacional; **Arturo Santana Alfaro**; del Partido de la Revolución Democrática; **Emilio Enrique Salazar Farías**, del Verde Ecologista de México; **Araceli Damián González**, de Morena y **Éric Flores Cervantes**, de Encuentro Social. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/03/2016**

**HORA: 12:09**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados evalúan pedir ampliación de estancia del GIEI**

La Comisión Especial de Ayotzinapa de la Cámara de Diputados, evaluará en estos días si solicita al gobierno federal, en específico a la Secretaría de Gobernación, ampliar la estancia del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), dado que la investigación por parte de éstos no se puede cerrar.

La presidenta de la Comisión, **Guadalupe Murguía** (PAN), indicó que los padres de familia y la sociedad están conscientes que el grupo de expertos está altamente calificado, que ha hecho un trabajo profesional, además de que ha generado confianza y credibilidad.

“Es una asunto de confianza y credibilidad, es un asunto de resultados. El primer informe del GIEI, creo que puso y puntualizó asuntos importantes de la investigación, cuestionando las investigaciones que inicialmente había llevado la Procuraduría, forzando que de alguna manera se repitieran periciales e indagatorias. El grupo tiene que continuar su labor hasta el esclarecimiento de los hechos”, anotó.

Esto luego de que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, anunciará que los trabajos del Grupo Interdisciplinario concluirán en el mes de abril.

Asimismo, la presidenta del órgano legislativo informó que el próximo miércoles 6 de abril, sostendrán una reunión privada, fuera de las instalaciones de la Cámara baja, con el ex procurador **Jesús Murillo Karam**. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 12:36 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados piden a SRE reforzar seguridad de mexicanos en el exterior**

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados solicitó a la Cancillería que refuerce los protocolos de protección a nuestros connacionales en el exterior, a través de las representaciones diplomáticas de México alrededor del mundo, especialmente de aquellas que se encuentran en Europa y en Medio Oriente, después de los actos terroristas que se han registrado en distintos países.

Asimismo, a través de un punto de acuerdo, también solicitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores que se realice una amplia difusión del Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior a fin de que todos los viajeros mexicanos se registren en dicho sistema antes de salir de nuestro país para que, en caso de alguna emergencia, pueda facilitarse la ubicación y comunicación entre el Gobierno de México y sus ciudadanos en el exterior, y para que puedan recibir información sobre cualquier condición adversa que se presente en el país en el que residan o se encuentren viajando.

En una reunión ante 15 embajadores y representantes de la Unión Europea, entre ellos, los de Bélgica y Francia, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados determinó que la seguridad de los países europeos es también un problema de México y detallaron que el terrorismo es una grave amenaza para las libertades de los ciudadanos.

Al emitir una declaración, la secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, la priísta **Marcela González Salas**, comentó que el terrorismo es una grave amenaza para los derechos de los ciudadanos por lo que la comunidad internacional debe hacer los máximos esfuerzos para enfrentar esta terrible amenaza.

“México reitera su rechazo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, expresamos nuestra más absoluta condena a cualquier tipo de violencia y nos sumamos al rechazo de estos deleznables acontecimientos ocurridos en el corazón de Europa”, comentó la secretaria de la Comisión, **Marcela González**.

Sugirió trabajar juntos para tener una cooperación en seguridad pública, justicia y en prevención del delito, con intercambio de informaciones, experiencias, entendimiento e inteligencia entre las agencias de cada uno de los países presentes.

En un punto de acuerdo, que será sometido de urgente y obvia resolución ante el pleno, expresaron sus condolencias por las personas que murieron en los distintos atentados de Bruselas, Irak y Pakistán y enviaron su solidaridad con sus familiares y amigos.

Los legisladores guardaron un minuto de silencio por las víctimas de estos atentados. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 13:42**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diálogo y confianza, bases del entendimiento México-Unión Europea**

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, **Víctor Manuel Giorgana**, consideró necesario establecer una relación más estrecha entre México y la Unión Europea para abordar temas de interés común.

El establecimiento de las nuevas bases se logrará en el marco de la plena apertura, el diálogo, el entendimiento, la confianza y la fraternidad, expuso al encabezar la reunión “Diálogos sobre la relación bilateral México-Unión Europea”.

Durante el encuentro celebrado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado priista aseguró que “hay temas comunes que nos unen con la Unión Europea”, además de que existe el reto de fortalecer y vigorizar los acuerdos y entendimientos comerciales.

“Por supuesto que nosotros también actuamos con simpatía y abrazamos la idea de que la Unión Europea acepte e impulse la relación del acuerdo marco global, que requiere una revisión profunda y de fondo”, añadió.

A ellos se suma la suscripción, desde hace algunos años, de “acuerdos globales que han permitido la identidad, el intercambio de bienes y servicios, educación, cultura, que sin duda alguna han favorecido a nuestras culturas y a nuestros pueblos”, precisó.

Esos acercamientos han ido transformando el marco jurídico nacional, el cual permite satisfacer los deseos de progreso y bienestar que tienen los mexicanos, abundó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Al destacar la importancia de este encuentro, **Giorgana Jiménez** indicó que la Comisión de Relaciones Exteriores tiene la responsabilidad de fomentar la diplomacia parlamentaria como un mecanismo de acercamiento y encuentro entre los distintos pueblos hermanos.

Refirió que hay una gran actividad importante del Senado y del gobierno de México, al encontrarse en revisión algunos otros acuerdos para complementar y actualizar el acuerdo macro, como el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP).

“Próximamente entrará a revisión en el Senado de la República, pero prácticamente ha sido suscrito por los países miembros de este tratado que, sin duda, hoy fija nuevos componentes, temas, nuevos retos en la relación con los países de Asia-Pacífico”, declaró.

En la reunión la también diputada priista **Marcela González Salas** **y Petricioli** habló sobre los recientes ataques terroristas ocurridos en París, Francia; Bruselas, Bélgica; Paquistán, Irak y Chipre.

Al respecto la legisladora comentó que esos hechos son un recordatorio para todos de que “el terrorismo no tiene fronteras ni se encuentra focalizado en una sola comunidad de nuestra gran aldea global”.

“México reitera su rechazo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, expresamos nuestra más absoluta condena a cualquier tipo violencia o nos sumamos al rechazo de estos de deleznables acontecimientos”, declaró.

En su oportunidad el embajador de la Unión Europea en México, **Andrew Standley**, destacó la importancia que tiene la relación diplomática parlamentaria y dijo que uno de los elementos fundamentales es el acercamiento entre ambas regiones.

Comentó que la situación de seguridad respecto a los ataques terroristas en Europa durante las últimas semanas son un flagelo que afecta a todos.

El diplomático consideró necesario trabajar con México para desarrollar más las relaciones en materia de combate contra el terrorismo y la violencia.

“Esperamos que en el mes de mayo se pueda celebrar una nueva edición de dialogo de alto nivel en materia de seguridad y justicia entre la Unión Europea y México”, mencionó.

**Standley** subrayó que “nos parece muy importante la colaboración activa de parte todos los gobiernos, de todas las naciones que se unen y que comparten valores para defender la democracia, la libertad y la seguridad en el mundo”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 11; 41**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Trabajan diputados en Ley de Desarrollo Metropolitano**

El presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, **Salvador Zamora Zamora**, señaló que se trabaja en una iniciativa para crear la Ley General de Desarrollo Metropolitano, que será presentada ante el pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre.

“Es una ley que actualmente no existe, solamente hay un apartado en la Ley General de Asentamientos Humanos”, por lo tanto, estamos enfocados en la estructura de la propuesta legisladores de todas las fracciones, organizaciones de la sociedad civil, consultores especialistas en desarrollo urbano y ecologistas, indicó.

Adelantó que en las próximas semanas comenzarán con foros en la Cámara de Diputados y en las grandes zonas metropolitanas, a fin de recolectar opiniones y necesidades.

“El objetivo de esta ley es clarificar el futuro de las grandes ciudades del país, en términos de presupuesto y coordinación metropolitana”, indicó.

Actualmente, dijo **Zamora Zamora**, las zonas metropolitanas carecen de garantías para la continuación de proyectos y la viabilidad de presupuestos, su ejecución y fiscalización.

“No tenemos claridad, solamente existe algo en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano”, subrayó el representante de Movimiento Ciudadano.

La idea, agregó, es crear una ley que permita atender las necesidades reales de las 63 zonas metropolitanas del país, en las que confluyen 80 millones de mexicanos.

Por otra parte, informó que integrantes de la comisión se reunirán mañana con la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Rosario Robles**, en sus oficinas, con quien abordarán la actualización de las zonas metropolitanas, las reglas de operación del Fondo Metropolitano y la creación de la Ley General de Desarrollo Metropolitano. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 07:20**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Guadalupe Acosta Naranjo. Elecciones en Chihuahua**

**Alejandro Cacho (AC), conductor**: Le agradezco al diputado perredista**, Guadalupe Acosta Naranjo,** quien encabeza esta iniciativa Galileos en el PRD, que nos tome la llamada. Guadalupe, buenos días.

**Guadalupe Acosta Naranjo (GAN), diputado del PRD**: Buenos días**, Alejandro,** un gusto saludarte.

**AC:** Oye, me llama mucho la atención que **Agustín Basave**, el presidente del PRD diga que el caso de ustedes de **Fernando Belaunzarán** y el tuyo no amerita ni siquiera ser analizado por el Comité Ejecutivo Nacional, mucho menos una sanción, nada pues. Y van ustedes, presentan sus motivos en el Comité Ejecutivo Nacional del partido.

Ahí mismo, en conferencia de prensa explican por qué apoyan a **Javier Corral** y llaman a una alianza de facto en Chihuahua, y la postura de **Agustín Basave** me hace pensar que no le parece mala idea, ¿no? Una alianza de facto allá en Chihuahua, ¿tú qué opinas, Guadalupe? Buenos días.

**GAN:** Bueno, Agustín lo que declaró fue, efectivamente, que no merecería una sanción la propuesta que está haciendo tanto **Fernando Belaunzarán** y un servidor a nombre de muchos compañeros, porque no somos los únicos, que lo hemos dicho de manera pública, pero no que no merezca un análisis. Tan es así que el día de ayer el Comité Ejecutivo Nacional que recibió nuestra carta, como bien mencionas, que leímos en una conferencia de prensa pero que entregamos por escrito, analizó nuestro documento y decidió, hasta donde entiendo, llamarnos a dialogar sobre la viabilidad que tiene nuestra propuesta, y que es que pudiera suceder que en los próximos días, mediante un mecanismo que pueda ser acordado de manera común tanto al interior del PRD con la dirección local de Chihuahua, como con el PAN, que pudiera buscar la posibilidad de unificar las candidaturas tanto en el PRD como en el PAN para ir unidos en el proceso en el mes de junio.

Entonces **Agustín Basave** ha manifestado disposición a analizar con seriedad con esta propuesta; el Comité Nacional ayer lo valoró, me platican porque no soy miembro de ese órgano, intenso y largo.

Sí le pidieron llamarnos a dialogar, no hay una decisión definitiva sobre qué hacer, pero sí se abre la posibilidad de buscar unificar nuestro esfuerzos, espero yo que eso se concrete y pueda suceder.

Entonces, en los próximos días nos reuniéramos con el Comité Ejecutivo Nacional y vamos a analizar esta idea de unificar los esfuerzos de la oposición en el estado de Chihuahua y espero yo que en otros lugares del país.

**AC:** Entonces la alianza todavía es posible legalmente, entiendo, en Chihuahua, la alianza PRD...

**GAN:** Legalmente todavía sería posible hasta el 2 de abril, yo veo ya muy apresurados los plazos y los tiempos. Por eso lo que estaba proponiendo, que en caso de que no se pudiese cumplir con los tiempos legales, que es lo mejor, pudiéramos ir de facto; un poco lo que hizo don Heberto Castillo en el 88, recordarán, cuando ya muy avanzada la campaña, muy cerca del mes de julio, cuando fue elección, don Heberto, que se había resistido durante varias semanas y meses a la iniciativa que desató un gran grupo de personalidades, llamando a una candidatura de unidad tanto a Heberto como a **Rosario Ibarra**, que iba también por el PRT, en aquel tiempo: Heberto por el PNS; Cuauhtémoc Cárdenas por el Frente Democrático Nacional que estaba conformado con el PPS, el PARM y el Frente Cardenista a una candidatura de unidad.

Heberto, que se había resistido, ya a finales del mes de mayo tomó la decisión de apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas, declinó su candidatura y se sumó de facto a la candidatura del ingeniero Cárdenas, y eso dio un impulso aún mayor a la lucha democrática, y cimbró electoralmente al país.

Rosario no lo hizo, por desgracia, pero nosotros estamos proponiendo formulas similares y pensemos lograr la unidad, si no se puede de manera legal en este momento, entonces los candidatos que estén abajo deciden por los que están arriba y logremos la unidad alrededor de un programa de gobierno, esto debe de ser muy señalado, de un gobierno de transición y de coalición entre las fuerzas que participen, para que no sea solamente derrotar por derrotar, sino de construir una transición democrática en entidades donde hay pues visos o hay señales muy claras de que hay gobiernos cerrados, autoritarios que no han propiciado la transición democrática en esos lugares y, por lo tanto, se puedan construir un nuevo tipo de relaciones políticas en es esa entidades.

**AC: Guadalupe**, además hay señalamientos muy serios contra el candidato perredista de tener nexos con el actual gobernador **César Duarte,** quien ha sido, está siendo y va a seguir siendo duramente cuestionado por asuntos de corrupción allá en Chihuahua.

**GAN**: Ayer presentamos un video, que por cierto han estado bajando, me imagino yo que con señalamientos o denuncias ante Youtube y otras plataformas, pero que se está difundiendo mucho, un video donde el señor Beltrán del Río, quien es el candadito hoy del PRD y que ha sido designado candidato por el PRD, admite en ese video que es consejero financiero del Banco Unión Progreso de Chihuahua, en el cual hay señalamientos muy serios de que el gobernador César Duarte es partícipe, accionista, y que su secretario de Hacienda, así se llama su secretario de Finanzas de su gabinete local dirige y que tuvo un... con recursos que están siendo investigados, por decirlo de manera suave.

Bueno, pues que nuestro candidato sea consejero financiero del banco del escándalo del gobernador Duarte pues no es algo que nos dé satisfacción a nosotros.

Ayer acordó el Comité Nacional citarlo para que se investigue esta declaración que él mismo hizo, porque en el video él reconoce ser eso, no es que nadie lo incrimine, sino él mismo lo acepta.

Bueno, a nosotros nos parece que siendo el gobernador Duarte nuestro principal adversario político en Chihuahua, y que está siendo cuestionado, y que es alguien que no tiene un prestigio ganado, pues no debería de ser nuestro candidato.

Y con mayor razón apoyar a un personaje quien tiene una larga trayectoria, como **Javier Corral**, en la vida democrática y que el PRD una esfuerzos.

Pero la fórmula que proponemos para que no sea una decisión arbitraria es que se midan en encuestas los candidatos en Chihuahua y en otras entidades como Oaxaca, Zacatecas y Tlaxcala, y que quien esté mejor sea respaldado por los candidatos que estén abajo, no tengan esa misma presencia política, y que esto sea acompañado de una firma de un gobierno de coalición con un programa de avanzada social y político que nos permita incidir en el rumbo de esas entidades.

**AC:** En el caso de Oaxaca, ¿ustedes estarían apoyando a quién?

**GAN**: Mire, ahí hay tres candidatos que están con presencia política importante. Uno es Salomón Jara, que fue perredista en su momento, por ciento.

**AC**: Pero él va con Morena.

**GAN**: Claro, claro y no tiene una mala presencia Morena en Oaxaca.

Otro es **Pepe Toño Estefan**, que es el candidato del PAN y del PRD, que tiene una fuerte presencia electoral, y otro es **Benjamín Robles**, que está siendo candidato ahora del PT. ¿Qué proponemos? Que a finales del mes de abril entre estos candidatos se pueda hacer un acuerdo para que quien esté mejor, sea el candidato respaldado por los demás.

Porque nuestra división en tres partes de la oposición en Oaxaca facilita el triunfo del PRI y del "Muratismo", de que regrese esa época tan triste, tan negra, para el estado de Oaxaca como es la época de Murat.

Entonces nosotros creemos que nuestra dispersión le facilita el triunfo al PRI y que deberíamos de hacer un esfuerzo extraordinario para que estos tres candidatos que tienen una fuerte presencia, no nos pronunciamos por nadie en particular, lo que proponemos es un método, que pueda medirse, y de la misma manera aquí en Chihuahua ser respaldado por los candidatos que estén abajo, y que también se firme un compromiso político con un gobierno de coalición donde cada quien tenga responsabilidades, y tenga tareas, y tengamos un programa, insisto, de transición democrática, de respaldo social y apoyo a medidas progresistas.

Eso es lo que estamos proponiendo también para el caso de Oaxaca y los lugares donde sí se pueda realizar en otras entidades de la República.

**AC**: OK. En el caso Chihuahua, ya el propio Basave no se manifestó en contra de esa alianza de facto, lo que entonces les abre a ustedes la vía para llevarla a cabo, ¿Qué hay de los otros casos, de Zacatecas y de Oaxaca?

**GAN**: Pues eso es lo que vamos a platicar ahora que se nos llame, porque nuestra carta que entregamos no hacemos una propuesta sólo por Chihuahua.

El caso de Chihuahua, tal vez sea el que más se ha escuchado por la resonancia política, la importancia que tiene el tema, por **Javier Corral** y porque vislumbró, por parte de algunos compañeros, que pudieran iniciarse sanciones contra quienes proponíamos estos mecanismos de unidad.

**Agustín Basave**, debo decirlo, desde un principio cuando se votó la candidatura de unidad en el caso de Chihuahua que se propuso por parte del secretario de Jóvenes del Comité Nacional, Sergio Leyva, que es de Chihuahua.

**Agustín Basave** presentó un documento por escrito respaldando la posibilidad de la unidad y de que pudiera ser **Javier Corral** el candidato.

No tuvo la mayoría el presidente, pero hoy con estos acontecimientos y con estas nuevas informaciones, hay al parecer posibilidades con el Comité Nacional de ratificar esta decisión y por eso nos están llamando.

Entonces vamos a platicar con el Comité Nacional sobre los demás casos que hemos nosotros también puesto sobre la mesa, el mecanismo que creemos que es el más adecuado.

Eso implicaría que por ejemplo, en Chihuahua Beltrán del Río si está arriba de **Javier Corral,** pues entonces tendríamos que pedirle al PAN que respalde a **Beltrán del Río,** y hay que platicarlo con el PAN.

**AC:** Pero a ver, si Beltrán del Río estuviera arriba de **Javier Corral** en Chihuahua, ¿pedirían el apoyo para él, a pesar de este asunto de ser consejero en el Banco de...?

**GAN:** De mi parte no tendría el menor interés pero tenemos que proponer un método que sea parejo. Yo sé por las encuestas que tengo que la diferencia es abismal entre **Javier Corral y Beltrán del Río.**

**Javier Corral** está en la disputa nariz con nariz, como se dice...

**AC:** Sí, eso lo dicen los números, no hay duda de ese dato, pero aquí el asunto ya entra más allá de la lógica electoral y aritmética de lo que dicen las encuestas, es la moral, ¿no?

**GAN**: Las implicaciones que tiene que este señor esté en el banco de Duarte. Tiene usted razón, y yo solamente hago este pie de página en este tema porque lo que queremos proponer es un método y que no.... porque se ha acusado de que nosotros estamos apoyando a otro partido.

Bueno, no tengo ninguna vergüenza, ninguna pena en decir que sí creo que **Javier Corral** debe ser el gobernador de Chihuahua aunque sea de otro partido por la trayectoria, la historia que ha tenido y la congruencia que ha demostrado **Javier Corral.**

Pero hemos propuesto un método para todo el país, tal vez en esta circunstancia, porque en el caso de Chihuahua yo creo que los nexos que tiene Beltrán del Río, o que él mismo ha confesado tener con ese banco del escándalo, lo hace inviable desde mi punto de vista.

Pero pues hemos propuesto un método y queremos mantenernos en esa posición.

**AC**: Bueno, de acuerdo. **Guadalupe Acosta Naranjo**, gracias por tomar la llamada.

**GAN**: Ha sido un gusto saludarte.

**AC**: Igualmente. Gracias. **Guadalupe Acosta Naranjo,** diputado perredista y quien encabeza esta iniciativa Galileo dentro del PRD, que como ya lo dijo, apoya en el caso de Chihuahua a **Javier Corral,** y habla de buscar alianzas en otros estados en donde no se han concretado esas alianzas con el PRD... digo, con el PAN. **Duración 13´59´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 11:51**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Proponen crear registro de instituciones de seguros y mutualistas**

La senadora **María del Rocío Pineda** presentó una iniciativa para crear el registro general de instituciones de seguros y sociedades mutualistas, con el fin de tener una lista actualizada sobre instituciones enfocadas a esas actividades y evitar fraudes.

En la Gaceta Parlamentaria del Senado se publicó la propuesta de reformas a la Ley sobre el Contrato de Seguro, que destaca el alto número de fraudes que se están cometiendo por empresas aseguradoras extranjeras y de las llamadas asociaciones mutualistas.

Esos entes representan un riesgo para quienes las contratan y en caso de siniestros, para los terceros afectados, señala el documento presentado por la legisladora del Partido Revolucionario Institucional.

Si bien la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas publica en su portal la lista de organizaciones autorizadas, “no existe un mecanismo de información y difusión que permita a los usuarios en general conocer sobre la legalidad de la institución, a la hora de contratar un servicio”.

Por ello se propone que al entregar al contratante del seguro una póliza, dentro de los derechos y obligaciones de las partes exista la obligatoriedad a las empresas aseguradoras de estar inscritas en un registro general de instituciones de seguros y sociedades mutualistas.

La reforma también plantea prohibir a personas físicas y morales contratar seguros de vida y de gastos médicos con empresas extranjeras.

El objetivo de esa medida sería desinhibir la competencia desleal de empresas y agentes que no ofrecen ninguna garantía y que están fuera del marco regulatorio, pero sobre todo evitar que los usuarios de esos servicios sean víctimas potenciales de un fraude.

**Pineda Gochi** dijo que las reformas y adiciones propuestas buscan dotar de herramientas jurídicas a las autoridades financieras, para que tengan más elementos de difusión y control sobre las instituciones de seguros y mutualistas que ofrecen servicios en el territorio nacional. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 11:21 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Senador pide retirar video de Gerardo Ortiz por "misógino"**

El senador del PRI, **Jesús Casillas Romero**, urgió que la Secretaría de Gobernación actúe para que se lleve a cabo el retiro de redes sociales del videoclip del cantante **Gerardo Ortiz**, “por su contenido misógino y violento”.

La propuesta del senador jalisciense fue enlistada en el orden del día de la sesión del Senado de este día, y al respecto solicita que el tema sea discutido de urgente y obvia resolución.

Propone que la Cámara Alta formule un exhorto al alcalde de Zapopan, Jalisco, *“para que se investigue a fondo la participación de la Comisaría General de Seguridad Pública en la grabación del video clip de contenido misógino y violento, y se determinen elementos de sanción a quién o quienes resulten responsables”.*

Casillas en su relación de hechos señala que en el video clip el cantante aparece en escenas en las que “asesina a su rival de amores, tras descubrirlo en un acto de infidelidad con su pareja, dama a quien posteriormente ‘encajuela’ en un vehículo y le prende fuego”.

En las imágenes aparecen cuatro elementos en activo de la policía municipal de Zapopan con sus armas de cargo y las patrullas oficiales.

Pide **Casillas Romero** que el Senado exhorte al Congreso del Estado de Jalisco para que “realice una investigación en torno al presunto uso indebido de recursos humanos y materiales de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, en caso de acciones y omisiones de servidores públicos se sancione conforme a derecho”.**bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/03/2016**

**HORA: 12:59**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Acuerdan modificar temporalmente Hoy No Circula**

**Martín Gutiérrez Lacayo**, coordinador Ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, informó que se modificará de manera temporal el programa Hoy No Circula con el objeto de que a partir del 5 de abril y hasta el 30 de junio, todos los vehículos sin importar el holograma dejarán de circular un día a la semana, de acuerdo al color de la calcomanía que le corresponda, lo que incluye el sábado y se aplicará en las 16 delegaciones de la Ciudad de México y 18 municipios del Estado de México.

La medida incluye a vehículos con placas federales, destinados para transporte escolar, autobuses de pasajeros y los que distribuyen materiales peligrosos.

Además, el funcionario informó que se aprobó el nuevo programa de contingencias ambientales, con el cual se suprime la fase de precontingencia ambiental.

**Gutiérrez Lacayo** informó que la Fase 1 se activará a los 150 puntos de ozono o partículas suspendidas, mientras que la Fase 2 será activada en los 200 puntos de ozono o partículas suspendidas. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 07:41 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Miguel Ángel Mancera. Ampliación del Programa Hoy No Circula**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Bueno, parte de la información, hasta el momento en todos los periódicos están las declaraciones de **Miguel Ángel Mancera,** en algunos como nota principal sobre el Hoy No Circula del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

Y viendo los periódicos, pues hay una confusión, por ejemplo, dice *El Universal:* “Va Hoy No Circula en seis estados, pero tres en duda”, el *Milenio* dice: “Se amplía Hoy No Circula”, el *Excélsior*: “Replicarán el Hoy No Circula en cinco estados”, ¿y en cuántos, con quién se llegó a un acuerdo?, me imagino **Miguel Ángel Mancera,** gusto en saludarte.

El lunes que hubo una reunión de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, ¿a qué acuerdo concreto se llegó Miguel? Gusto en saldarte, buenos días, sobre el tema.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de la Ciudad de México:** Hola Ciro, qué tal, muy buenos días, gusto en saludarte, saludar a tu audiencia.

Mira, la reunión que se tuvo -saludo a **Manuel t**ambién-...

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** Buen día.

**MAM:** … que se tuvo el día lunes, lo que logró fue primero un consenso en el hecho de que el anuncio que haga hoy, mañana, la CAMe, es decir, están afinando los detalles, será un anuncio que sea adoptado por todos los que estamos participando en esta Comisión Megalopolitana; ese es un primer posicionamiento.

Segundo, hay una idea clara y una voluntad clara de todos los gobernadores que participamos ahí de mejorar las condiciones de calidad del aire en toda la región y de poner lo que esté en nuestro alcance para que así sea.

En torno concretamente al Hoy No Circula, pues los acuerdos son las entidades que ya lo tenemos operando, las medidas que hayan o que pudieran ser nuevas, como esta norma emergente que será anunciada, pues las aplicaremos ahí, en donde ya tiene hoy vigencia el programa.

**CGL:** Que es la Ciudad de México.

**MAM:** La Ciudad de México.

**CGL:** El Estado de México.

**MAM:** El Estado de México, en los municipios que corresponde.

Las otras entidades estuvieron de acuerdo en que se haga un estudio, en que se analice, ya sea la Universidad, el Instituto Mario Molina, los expertos, analicen en qué municipios o en qué entidades es factible que se amplíe el programa Hoy No Circula.

**CGL:** Estamos hablando de Puebla, de Hidalgo y de Morelos.

**MAM:** Puebla, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala.

**CGL:** Tlaxcala, correcto, son seis estados.

**MAM:** Exactamente, ahí es donde se tendrían que hacer los estudios y cuando tengamos la nueva norma, porque habrá que recordar que esa norma que se anunciará es una norma emergente, es una norma que de acuerdo a los índices que tuvimos, pues es indispensable, necesaria para efectos de salud pública; así es como se trabajará, pero habrá una nueva norma.

Esperamos que para cuando se tenga la nueva norma, ya queden estos estudios concluidos.

**CGL:** ¿Esta nueva norma se anunciará cuándo, Miguel?

**MAM:** Mira, primero se anunciará la emergente, ésta debe ser entre hoy o mañana…

**CGL:** Esta semana.

**MAM:** … dependiendo de lo que determine la CAMe y la nueva norma, seguramente en cuanto estén concluidos los estudios, en cuando esté concluido el nuevo trámite, porque la nueva norma lleva un procedimiento, que cuando menos te prolonga a dos o tres meses y habrá que ver los científicos, pues cuánto tiempo tardan también en tomar sus determinaciones.

**CGL:** ¿Norma emergente de qué la que se anunciará hoy o mañana?

**MAM:** Norma emergente...

**CGL:** ¿De qué va?

**MAM:** ... del programa Hoy no Circula.

**CGL:** Es sobre el Hoy No Circula

**MAM:** Programa de Restricción Vehicular.

**CGL:** Bien. Ahora, ¿tú estás como jefe de Gobierno de la Ciudad de México por la idea de regresar al Hoy No Circula total?

**MAM:** Mira, yo como jefe de Gobierno de la Ciudad de México lo que he planteado es que tomemos las medidas que correspondan al mejoramiento de salud pública, uno; dos, que homologuemos y creo que ahí hubo un consenso de todos los que participamos y esto nos estamos refiriendo a sistemas de medición, estamos refiriéndonos a los controles también para efectos de evitar actos de corrupción, y a incluir en las verificaciones a las placas federales, algo que no se está, no ha estado operando de manera.

**CGL:** Los vehículos de la Comisión Federal de Electricidad, de la Secretaría "X" del Gobierno Federal, que por lo visto nadie verifica.

**MAM:** Y vehículos de transporte, vehículos, incluso en la Ciudad de México unos que son verdaderamente importantes que también cumplan con estas normas, que son los del transporte escolar.

**CGL:** Los de… ¿Esos vehículos no están pasando la verificación?

**MAM:** No, porque tienen placas federales, **Ciro**.

**CGL:** ¿Todos a los vehículos con placas federales no se verifican?

**MAM:** No.

**CGL:** Y ya se van a verificar.

**MAM:** Se tendrían que verificar, exactamente.

**CGL:** ¿Se tendrían o se van, **Miguel**?

**MAM:** Pues esperemos nada más la norma, yo soy respetuoso de la norma, porque así lo acordamos en cuanto esté publicada, pero digamos que hacia allá apuntó la voluntad de todos los que participamos.

**CGL:** Bien. Vuelvo a la pregunta, tú estás por regresar a donde estábamos hace diez, 12 años, el Hoy No Circula para todos los coches, todos los que terminen en 6 y 7 no circulan hoy aunque hayan salido ayer de la agencia y sean nuevecitos.

**MAM:** Sí.

**CGL:** ¿Tú estás por eso?

**MAM:** La Ciudad de México requiere que tengamos medidas que le funcionen para efecto de sus niveles de contaminación, en tanto estamos haciendo todo lo necesario también para un tema que muy sensible y que también se colocó en la mesa de poder tener un financiamiento mucho más sólido, fuerte, para mejorar el transporte público.

Yo creo que ahí está un punto muy importante, pero se tocó otra cosa que también es importante, no nada más hay que concentrarnos a los vehículos, sino a las otras fuentes contaminantes. Hablamos de los inventarios de contaminantes en todas las entidades, de los inventarios federales, de actualizaciones de normas, es decir, yo creo que va a ser un anuncio completo, va a ser un anuncio integral el que pudiéramos tener hoy.

**CGL:** ¿El Gobierno del Distrito Federal tiene las facultades legales para -déjame decirlo así- imponer el Hoy No Circula total?

**MAM:** Mira, como tenemos (inaudible) megalopolitanas esta decisión la debemos tomar de consenso, salvo que la afectación es para toda la Megalópolis.

Entonces lo que se anuncie hoy es algo que va a estar en consenso, pero la Ciudad de México está insistiendo -y eso lo volvimos a dejar de manifiesto- en que tengamos medidas contundentes, medidas que no sean tampoco de molestia, después dejar la medida y otra vez tener que aplicar la medida, porque la ciudadanía se confunde, se crean condiciones no óptimas para efectos de la calidad de aire, etcétera.

**CGL:** Entonces **Miguel,** ¿estas medidas serían de aplicación inmediata si así lo anuncia la Comisión Ambiental?

**MAM:** Exactamente, en cuanto lo anuncie la Comisión Ambiental quiere decir que ya tendrá el aval de todos los gobernadores y querrá decir que será de aplicación en toda la zona megalopolitana las determinaciones que ahí tengamos y lo que sí corresponde a la Ciudad de México es el tema de los topes, eso sí es algo que nosotros lo vamos a hacer de manera local.

**CGL:** ¿Qué van a hacer?

**MAM:** Vamos a quitarle todos los topes que se puedan quitar de la ciudad, es un trabajo que ayer reiteré la necesidad de ayuda de los jefes y jefas delegacionales dado que ellos tienen las vialidades secundarias, ayer en la reunión que tuvimos, precisamente, con motivo de la mediación comunitaria reiteré esta solicitud a los jefes delegacionales, el gobierno central está haciendo lo que corresponde a las vialidades primarias, porque los estudios que tenemos, estudios de la UNAM, estudios internacionales, estudios que se hicieron cuando se planteó en su momento el Hoy No Circula de los 90 muestran claramente esto que le llaman el *"stop and go*", estar frenando y acelerando en los topes es una fuente de contaminación muy importante.

**CGL:** Lo veremos, pues vamos a estar muy atentos a la reunión, ya está la convocatoria.

**MF:** Esta para hoy a las 11:40 en el piso tres del edificio de la Semarnat, avenida Ejército Nacional, estarían convocados, está presidido por **Martín Gutiérrez**, coordinador ejecutivo de la CAMe, estará acompañado por **Rodolfo Lazis**, subsecretario de Planeación Política Ambiental de Semarnat, y por secretarios de Medio Ambiente de las entidades que conforman la comisión, pues ahí estaría dándose la información que nos estás comentando.

**MAM:** Exactamente, ahí es donde sabremos la determinación final y cuáles son las medidas que vamos a aplicar. Afortunadamente esto será una aplicación uniforme, me aparece que ahí va haber un avance sustancial y esto nos permitirá tener una mejor respuesta en este asunto de seguridad pública.

**CGL:** Ojalá, ojalá lo que tengamos sea verdaderamente políticas del Siglo XXI, lo llamaría pasar del 2.0 en contaminación que estamos hoy, ojalá no al 3.0, sino al 4.0, políticas del Siglo XXI y no una serie de medidas -con todo respeto **Miguel Ángel**- como las que se anunciaron hace dos semanas de que se van a fortalecer las verificaciones que finalmente es dejar las cosas como están.

Importantísimo, creo yo, la decisión que se anuncia esta mañana sobre el tema de la contaminación y el control, la lucha, la contaminación en la zona metropolitana del Valle de México, en el centro del país.

¿Entonces el Gobierno de la Ciudad de México sí está por el Hoy No Circula total?

**MAM:** El Gobierno de la Ciudad de México está y pondrá todo lo que corresponda a nuestra capacidad y a nuestra responsabilidad, **Ciro**.

**CGL:** Ojalá. Sabes que hemos tenido un debate ahí con ustedes sobre este tema y ojalá. No sólo es la contaminación, es la circulación, y ojalá todo esto venga acompañado con las cosas que siguen sin hacerse o que se van haciendo muy lentamente en el transporte público. Ojalá.

**MAM:** Mira, ahí se hicieron planteamientos importantes para tener recursos extra y extraordinarios, digamos, que fortalezcan a toda la zona y que nos permitan también tener una operación. ¿A costo de qué? Bueno, a costo precisamente de los que queremos utilizar automóvil.

**MF:** Y nada más precisar, **Miguel**, porque a estas horas de la mañana, y lo checamos ya todos los días en la página de la calidad del aire, por ejemplo, ahorita Cuautitlán, Villa de las Flores, Acolman, Tultitlán, el caso de Atizapán, donde están todas estas unidades de medición, ya todas están -Tlalnepantla- en calidad de regular; es bien temprano y ya están todas con aire sucio. Y luego va bajando a Camarones y se va extendiendo al sur.

**MAM:** Mira, la verdad es que, sobre todo en el caso del gobernador del Estado de México y de tu servidor, porque somos los que el tema del Hoy No Circula lo vamos a resentir con mayor intensidad, estamos convencidos de que se tendrán que tomar medidas mucho más importantes por beneficio de toda la gente.

Si no, estaríamos simplemente con paliativos y, bueno, vamos a ver en los anuncios finales cuál fue el consenso que se alcanzó.

**CGL:** Ojalá, vamos a estar muy pendientes al mediodía.

Gracias, **Miguel Ángel**.

**MAM:** Muchas gracias. Muy buen día, **Ciro, Manuel**.

**CGL:** Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

Todo apunta a que probablemente a partir de mañana, del viernes o del próximo lunes se retome el programa Hoy No Circula como fue en su principio.

**MF:** Para todos los carros.

**CGL:** Todos los coches con terminación por el número de su placa van a dejar de circular un día. Sabemos que es una medida que todavía hay algunos grupos que la discuten y demás, pero una ciudad moderna tiene que ir hacia quitar el incentivo para el uso del vehículo particular, mejorar su sistema de transporte público.

Si esto no comienza con decisiones drásticas de la autoridad, no se va a dar nunca. Creo que como pocos programas, en éste hemos dicho que fue una traición a la ciudad, al Valle de México, haber eliminado el programa Hoy No Circula desde mediados del año pasado.

Y no sólo es la contaminación, es la circulación, es un poco la calidad de vida de millones de personas. Ojalá se tome una medida enérgica, fuerte; yo estoy por eso, si yo estuviera en esa Comisión yo votaría Hoy No Circula para todos los coches. ¿Tú?

**MF:** Sin duda que sí, no podemos andarnos con medias tintas; podemos seguir así cinco años más o ahogarnos en tres. **Duración 14´ 04” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/2016**

**HORA: 11:42 AM**

**NOTICIERO: López-Dóriga Digital**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: López-Dóriga Digital**

**Gobernadores de Hidalgo y Puebla descartan programa Hoy No Circula**

Los gobernadores de Hidalgo y Puebla han descartado que en sus estados se vaya a implementar el programa Hoy No Circula, luego de que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, adelantara que este se aplicaría en toda la Megalópolis.

Francisco **Olvera Ruiz,** gobernador de Hidalgo, consideró la medida como innecesaria, ya que en su entidad la calidad del aire es buena, aunque dijo que implementarán normas más estrictas para aquellos con placas del estado y que se trasladen a la capital.

*“Aquí en el estado no tenemos esa necesidad, en ninguna parte del estado, pero sí tenemos que ajustarnos los que* queramos ir a la Ciudad de México con nuestro vehículo, a normas más estrictas”, afirmó.

“Nosotros somos parte de esa Comisión Metropolitana, sin embargo, el problema no lo tenemos nosotros, lo tiene la Ciudad de México y su zona conurbada con los municipios del Estado de México”, expresó.

Por su parte, **Rafael Moreno Valle**, gobernador de Puebla, manifestó que en su estado tampoco es necesario aplicar el programa Hoy No Circula más allá de la zona metropolitana del Valle de México, debido a la buena calidad del aire en la entidad.

Este martes, **Miguel Ángel Mancera** anunció que se ampliaría el programa a todos los estados que conforman la Megalópolis, conformada por la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos, luego de que todos los gobernadores llegaran a un acuerdo al respecto.

“Es un hecho porque estuvimos todos (los gobernadores) y todos estuvimos de acuerdo”, dijo el jefe de Gobierno capitalino sobre una reunión de los seis mandatarios en la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe).

*“Se va a desaparecer una etapa, es que ahora hay tres etapas, hay pre-contingencia fase uno y fase dos, y de acuerdo al número de indicadores de la contaminación, prácticamente se ha estado rebasando de manera permanente la pre-contingencia, entonces va a desaparecer esa figura, se va a normar de otra manera y sólo va a quedar fase uno y fase dos”*, detalló.

Finalmente, **Olvera Ruiz** reiteró que sí implementaran varias medidas al respecto en el estado de Hidalgo, como la modernización de la tecnología con la que se verifican los vehículos hoy en día.

*“Hoy muchos verificentros, como el software de las computadoras depende del proveedor, no lo controla gobierno federal ni estatal, entonces hemos encontrado muchas veces que entre el proveedor y el verificentro hay alguna componenda para alterar los equipos y que más fácil pasen la verificación los vehículos; entonces van a cambiar las normas tanto legales como técnicas para hacer esto más estricto y evitar que pasen actos de corrupción”,* señaló. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Inicia el registro de aspirantes a diputados en Reynosa, Tamaulipas**

Los aspirantes del PRI a diputados locales por los distritos electorales 4 y 5, Guillermo **Acebo Salman y Linda Mora Sánchez,** respectivamente, así como el candidato de Nueva Alianza por el distrito 6, **Marco Antonio Moreno Amaro,** se registraron ante las autoridades electorales de Tamaulipas.

La aspirante a la diputación local por el distrito electoral 5, Linda Mora, arribó a las oficinas del Consejo Distrital número 05, ubicadas en la colonia Aztlán de esta ciudad fronteriza, en donde entregó la documentación requerida por el órgano electoral.

El consejero presidente distrital, **Mario Quintero Salinas**, fue el encargado de recibir los documentos y entregar la constancia de recepción a Mora Sánchez.

De igual manera, el priista **Guillermo Acebo Salman**, quien aspira al cargo de diputado local por el distrito 4, entregó los documentos requeridos ante el Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de Tamaulipas.

En tanto, el candidato a diputado local del partido Nueva Alianza, por el distrito 5, **Marco Antonio Moreno Amaro**, entregó su documentación a las autoridades electorales de esta ciudad fronteriza.

Moreno Amaro acudió a su registro en compañía de su suplente, **Even Gutiérrez;** el presidente del comité municipal de Nueva Alianza, **José Rodríguez**, y su representante ante el consejo distrital, **Carlos González**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 11:25**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Secretario de la CIDH rechaza investigación en su contra**

El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), **Emilio Álvarez Icaza**, denunció que México está entrando "en una regresión autoritaria" al abrir una "investigación previa" por la denuncia penal "temeraria e infundada" presentada contra él.

"Ni en el Perú de (**Alberto**) **Fujimori**, ni en la Venezuela de **(Hugo**) **Chávez**, no hay precedente de investigación previa sobre el secretario ejecutivo de la CIDH. México se está poniendo en una regresión autoritaria", dijo **Álvarez Icaza** en la rueda de prensa sobre el próximo periodo de sesiones de la Comisión.

El secretario ejecutivo expresó así el malestar de la Comisión por que México abriera una investigación previa a raíz de la denuncia penal presentada contra **Álvarez Icaza** hace dos semanas por el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública, **José Antonio Ortega Sánchez**, por una supuesta malversación de fondos públicos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que investiga el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Representantes de partidos en el INE se acusan de compra de voto**

La presentación del Balance de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015, con miras a las 13 jornadas comiciales de este año, permitió que partidos políticos, unos a otros, se dieran su machucón de las presuntas prácticas de compra y coacción del voto. En tanto que las y los consejeros del INE se pronunciaron por llegar a un Acuerdo Nacional que permita “la construcción de ciudadanía” y con ello elevar la calidad del voto.

El representante de Morena ante el INE, **Horacio Duarte Olivares,** acusó a los adversarios políticos y gobiernos emanados tanto del PRI como del PAN, de continuar con las prácticas de la “compra del voto”.

“Seguimos viendo en los medios de comunicación, cómo el tema de la compra del voto sigue presente en la cultura política del país. La compra del voto sigue siendo un tema que los gobiernos estatales, municipales y el Gobierno Federal siguen utilizando la política social como mecanismo para incidir en las preferencias electorales de manera velada y a veces de manera abierta. Solo basta leer la prensa para darnos cuenta cómo, por ejemplo, en el Estado de Puebla se reparten o se siguen repartiendo tinacos a plena luz del día con una intención política o cómo en la Delegación Coyoacán de la Ciudad de México, igual se regalan tinacos y se dan una serie de prebendas políticas. El tema tiene que ver con el voto libre y razonado”.

El representante del PAN ante el colegiado, **Francisco Gárate Chapa**, devolvió la afrenta, al sostener que también en la Ciudad de México, se da la compra y coacción de voto, incluso, dio nombres.

 “Hay prácticas que aquí entre todos nos censuramos pero que al final todos hacemos, porque esa es la verdad hay prácticas que todos hacemos, hace un momento Horacio Duarte representante de MORENA decía, se refería a la entrega de tinacos en Coyoacán o en Puebla y podríamos referirnos a la entrega de las televisiones o de las pantallas o podríamos referirnos también a los libros y dinero que algunos medios dieron cuenta que repartía el Delegado de la Cuauhtémoc Ricardo Monreal, es decir, al final todos pudiésemos tener prácticas que entre todos nos censuramos y que si la voluntad es que ese tipo de prácticas no se den, pues hombre hagamos algo entre todos, construyamos acuerdos construidos sobre una base de verdad”.

Durante la presentación de dicho informe, el consejero Marco Antonio Baños Martínez, vio como “ventanas de oportunidad” las recomendaciones que presentó el Comité Técnico, mismo que dio seguimiento a la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática.

Entre estas recomendaciones se encuentra que el INE se posicione como el organismo rector de una política pública nacional. Dicha rectoría se logrará mediante el fortalecimiento de lazos de cooperación y de coordinación con todas aquellas instituciones del Estado y de los sectores Social y Privado y particularmente con los organismos públicos, locales, electorales y con la Fiscalía Especializada para la Prevención de los Delitos Electorales.

“En este sentido se propone organizar un acuerdo nacional en materia de educación cívica y de construcción de ciudadanía, dicho acuerdo debe traducirse en un compromiso político de las instituciones del Estado con otros actores de la sociedad civil y de la iniciativa privada y con las principales fuerzas políticas para la construcción y el desarrollo de ciudadanía civil, social y política en México. También nos ha recomendado el Comité que la nueva política esté basada en un plan rector en el que se fijen las líneas generales de acción y se propongan programas y proyectos cuya flexibilidad facilite su adecuación”.

En su momento, el Consejero Presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, presentó los riesgos que conllevaría no lograr esta cultura cívica.

“Los desafíos son tales que o bien construimos una o tratamos de construir una articulación de esfuerzos con otras instancias del Estado Mexicano y, por supuesto, de la sociedad civil, entendiendo que la construcción de la cultura cívica es una construcción inevitablemente colectiva pero que frente a los desafíos actuales necesita de ejes de referencia consensuados, o bien, me temo que seguiremos presenciando a pesar de los buenos esfuerzos que se han venido realizando por esta institución en las últimas décadas, seguiremos presenciando una gradual fase de deterioro y de erosión de una cultura cívica que constituye el sustrato social para la recreación del sistema democrático**. ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Camacho: padres de los 43 no pueden comparecer en San Lázaro**
* **Diputados de Comisión Ayotzinapa se reunirán con Murillo Karam**
* **Diputados del PAN denuncian a Emilio Lozoya por posibles actos de corrupción en Pemex**
* **Insignificante multa impuesta a OHL: PRD y Morena en San Lázaro**
* **Diputados aprueban en comisiones otorgar tres días de 'permiso por luto'**
* **PRD en Senado acusa a SRE de frenar campaña contra Trump**
* **México tiene superávit agroalimentario: Peña Nieto**
* **Designan nuevos funcionarios en la Secretaría de Salud**
* **Claudia Algorri, nueva directora de Comunicación Social en Hacienda**
* **PRD pide préstamo de 130 millones de pesos**

**30 de marzo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 17:28**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Camacho: padres de los 43 no pueden comparecer en San Lázaro**

*El presidente de la Jucopo en Cámara de Diputados dijo que “es jurídicamente inviable” que los padres comparezcan, por lo que se buscará otro mecanismo para que se pueda llevar a cabo una reunión.*

*ELIA CASTILLO.-* Ciudad de México. “Es jurídicamente inviable” que los padres de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, comparezcan en la Cámara de Diputados para exponer su posición respecto a los avances en las investigaciones luego de 17 meses de los hechos, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **César Camacho**.

Lo anterior luego de que la Comisión Especial presentó ante la Jucopo la carta que enviaron los padres de los 43 normalistas solicitando comparecer ante el pleno de la Cámara.

Camacho señaló que se buscará el mecanismo para que se pueda llevar a cabo la reunión pero recalcó que está no será a manera de comparecencia.

Con respecto al término de los trabajos que realiza el Grupo de Expertos Independientes, (GIEI) y que llegará a su término el próximo 30 de abril, Camacho aseguró que el caso Ayotzinapa “no tendrá carpetazo” y aclaró que el hecho de que el GIEI termine su participación no quiere decir que las investigaciones terminen, recalcó que el trabajo de los expertos no puede sustituir el del gobierno.

“El caso de los 43 normalistas no tendrá carpetazo es un asunto cuyo desahogo está en curso y seguirá, el GIEI ha venido a coadyuvar con la investigación siendo respetable y técnicamente solido su trabajo pero nunca podrían sustituir a las autoridades competentes.

De modo que se trata de un plazo fatal pero esto no significa que las investigaciones concluyan, significa que se habrá cerrado una fase de la investigación pero aquí nadie podría permitir algo que significara una denegación de la justicia”, enfatizó. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 14:05**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Diputados de Comisión Ayotzinapa se reunirán con Murillo Karam**

**Elia Castillo y Alejandro Domínguez, reporteros**: Los diputados integrantes de la Comisión Especial en la Cámara de Diputados que da seguimiento al caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa acordó para la próxima semana una reunión privada con el ex procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam.**

En la reunión que se realizará el miércoles de la siguiente semana los diputados buscarán que se explique "su verdad histórica" y el sustento científico y pericial con el que se llegó a esa conclusión, anunció la presidenta de dicha comisión, **María Guadalupe Murguía Gutiérrez.**

"Conocemos muy puntualmente el informe del grupo de expertos de la CIDH con todo el soporte técnico, jurídico y pericial para llegar a ese informe presentado en septiembre del año pasado. Sin embargo, no ha habido información que dé soporte a las conclusiones del informe preliminar de la PGR que dio como procurador **Jesús Murillo Karam,** que fue identificado como verdad histórica. Se conoce que fue con base en soportes periciales, indagatorias, pesquisas, declaraciones de algunos detenidos que sabemos fueron los que de alguna manera señalaron que se había llevado ahí a los jóvenes, pero qué soporte tuvo este dicho con pruebas periciales. Queremos que **(Murillo Karam)** nos hable del soporte para las conclusiones a las que se llegó", dijo la diputada en entrevista telefónica con MILENIO.

Explicó que la reunión sería privada, a las 6 de la tarde, en algún lugar rentado y que el ex procurador "está dispuesto y asistirá" a la que sería la primera reunión de este grupo de legisladores con él.

Entre otras reuniones acordadas hoy en la reunión de la Comisión dijo que se realizará una con el Centro de Atención a Víctimas y otra con choferes y representantes de autobuses Estrella Roja "que estuvieron en la calle Juan N. Álvarez donde desaparecieron los jóvenes".

En entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro luego de la reunión de trabajo de la Comisión, la diputada consideró que el GIEI debe continuar en las investigaciones hasta que se resuelva el caso y no debe terminar su trabajo el próximo 30 de abril como se acordó con ellos.

La diputada del PAN consideró que dicho grupo le ha dado certeza a las investigaciones y el hecho de que éste salga del caso ocasionaría desconfianza.

"Ocasionaría una enorme desconfianza de los padres de familia en este momento, respecto del resultado que tendrían las investigaciones", dijo.

Sin embrago, por teléfono comentó que las fracciones parlamentarias que integran la comisión esperan llegar a una postura común para pronunciarse sobre la conclusión del mandato del grupo de expertos.

"Va a ser motivo de pronunciamiento por parte de la Comisión. Estamos acordando irnos a sesión extraordinaria para el próximo miércoles para que independientemente como diputado para pronunciarnos en algún sentido trabajar de aquí al próximo miércoles tratando de buscar consensos. Deseamos tener una propuesta como comisión que en este momento no tenemos", dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 18:31**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Diputados del PAN denuncian a Emilio Lozoya por posibles actos de corrupción en Pemex**

*Los panistas aseguran que dejó a Pemex en una situación deplorable*

*Karina Aguilar.-* El Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, presentó ante la Auditoría Superior de la Federación, una denuncia en contra del ex director de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya Austin**, por posibles actos de corrupción cometidos a la Hacienda Pública y al patrimonio de Pemex y solicitó la imposición de las sanciones administrativas, políticas y penales que resulten.

En la demanda que fue presentada por el diputado panista, **Luis Gilberto Marrón Agustín**, ante el Auditor Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal**, se resume el precario estado financiero de la empresa del Estado Mexicano, “la cual no ha registrado ganancias en los últimos cuatro años, sus niveles de deuda sobre pasan los 100 mil millones de dólares y sus pasivos en pensiones ascienden a 79 mil millones de dólares, la más elevada de cualquier compañía petrolera en el mundo”.

El también Secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, acusó que Emilio Lozoya Austin dejó a Pemex en una situación deplorable, por lo que ahora enfrenta la reducción de su presupuesto en cerca de 100 mil millones de pesos y deberá hacer frente al pasivo con sus proveedores, el cual pasó de 18 mil millones de pesos en 2012 a 147 mil millones de pesos en 2016.

Entre los argumentos de la denuncia, resalta la compra de cuatro aviones por un total de 2 mil 445 millones de pesos bajo el amparo de un convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional, y del que el actual titular de Pemex, José Antonio González Anaya dijo, que “ese convenio está reservado”.

El diputado, Marrón Agustín también solicitó a la ASF, investigar la adquisición de automóviles por parte de Emilio Lozoya mediante un contrato de arrendamiento vehicular realizado el pasado 23 de diciembre de 2015, con las empresas Integra Arrenda S.A. de C.V., Sofom E.N.R., y Ferbel Norte S.A. de C.V., para la renta de más de dos mil camionetas, por un total aproximado de 4 mil 800 millones de pesos.

De acuerdo con la bancada panista en la Cámara de Diputados, Pemex acordó pagar a Integra Arrenda alrededor de 534 pesos diarios, por 2 mil 252 vehículos pick up de 6 cilindros modelo 2015 bajo un contrato que expiraba al término de 2019. Además, el trato con Jet Van Rental Car, que comenzó en marzo 2014 y vencía este año, cuesta 328 pesos diarios por vehículo, por 54 camionetas de modelo 2014.

Otra de las peticiones para investigar es que en el 2014, Pemex adquirió la empresa Agro Nitrogenados, propiedad de Altos Hornos, por la cantidad de 6 mil 300 millones de pesos, a pesar de que anteriormente se encontraba en suspensión de pagos y estaba en proceso de concurso mercantil, presentando un estado financiero previo a la quiebra.

“Todos los hechos de la presente denuncia constituyen actos de corrupción y que concluyeron presumiblemente en la afectación de áreas estratégicas de la economía de nuestro país, por lo que se solicita a la ASF haga uso de sus atribuciones constitucionales de investigación y fiscalización y, en su caso, proceda a la imposición de las sanciones administrativas, políticas o penales a quienes resulten responsables”, señaló el diputado del PAN, Luis Gilberto Marrón. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 15:17**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Insignificante multa impuesta a OHL: PRD y Morena en San Lázaro**

**Redacción 24 HORAS:** Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se refirieron a la multa interpuesta por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a OHL, por corrupción y tráfico de influencias, como una burla.

**Rocío Nahle,** coordinadora parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, apuntó que la multa de 71.7 millones de pesos, la más alta interpuesta por la CNBV, es insignificante debido a que las ganancias de la empresa española superan los cuatro mil millones de pesos anuales.

“Le quintan un pelo a un gato para que pueda continuar licitando en obras de infraestructura en este país” dijo.

En tanto, el vocero del sol azteca **Xavier Nava** declaró que la decisión de la Comisión es insuficiente e inaceptable y acotó que los funcionaros involucrados en los casos de corrupción deberían ser sancionados y no beneficiados, por lo que él llamó “borrón y cuenta nueva”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Diputados aprueban en comisiones otorgar tres días de 'permiso por luto'**

**Víctor Chávez, reportero:** La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, reformar la Ley Federal del Trabajo para obligar a patrones a otorgar a los trabajadores “permiso por luto” de cuando menos tres días hábiles, con goce de sueldo, al fallecer alguno de sus familiares (padres, hijos, hermanos o cónyuges).

Este derecho, que no existe en la Ley Federal del Trabajo, se establecería al agregarle una Fracción XXIX a su Artículo 132. Los empleados que busquen beneficiarse de él, tendrán que presentar al patrón, o a quien éste designe, el acta de defunción correspondiente dentro de los 15 días hábiles posteriores al deceso.

En la discusión correspondiente, la presidenta de la comisión, **Ana Georgina Zapata** **Lucero,** del PRI, recordó que la legislación laboral de países como España, Colombia, Uruguay, Paraguay y Venezuela, contemplan una licencia semejante a la que se propone con la reforma.

Empleados del sector público, como los del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de la Suprema Corte de la Nación, gozan de este derecho, por lo que consideró procedente ampliarlo a otros ámbitos laborales.

El diputado **Julio Saldaña Morán**, del PRD, sostuvo que la salud física y emocional de los trabajadores se relaciona directamente con su concentración y productividad, como lo demuestran diversos estudios en la materia. Por tanto, este dictamen es un primer avance para protegerlos.

El documento que sustenta la reforma enfatiza que la muerte de cualquier familiar resulta dolorosa, particularmente la de un hijo, del cónyuge o los padres, es devastadora para el ser humano y quien sufre esta amarga experiencia necesita tiempo para recuperarse.

Pese a que la legislación laboral vigente considera permisos especiales por el nacimiento de un hijo, no contempla la muerte de un familiar, suceso que incide de manera delicada en la vida del sujeto. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 17:07**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PRD en Senado acusa a SRE de frenar campaña contra Trump**

*Miguel Barbosa dijo que el vicecoordinador del PRI, Miguel Romo, le mostró un documento donde la cancillería “les ordena que no apoyaran el punto de acuerdo” sobre Donald Trump.*

*SILVIA ARELLANO.-* Ciudad de México. La fracción del PRD en el Senado de la República denunció que por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el PRI consideró que no era de urgente resolución su propuesta de realizar desde el órgano legislativo una campaña en contra del precandidato presidencial republicano, Donald Trump.

El coordinador de los perredistas, **Miguel Barbosa**, afirmó que el vicecoordinador del PRI, **Miguel Romo**, le mostró un documento donde la cancillería “les ordena que no apoyaran el punto de acuerdo. Tal parece que se trata de que no quede rebasado el gobierno federal, la respuesta tibia que ha tenido por estos hechos”.

Después, en conferencia de prensa, los priistas dijeron que sí recibieron una opinión “pero no significa que los senadores del PRI hayamos votado por esa opinión”. Y consideraron que el Senado debe atender los problemas de Estado y no temas de carácter electoral de otro país. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 16:11**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**México tiene superávit agroalimentario: Peña Nieto**

**Durango, Daniel Venegas, reportero:** Al inaugurar las instalaciones del Agroparque Integradora Sukarne Lucero en el estado de Durango, el presidente **Enrique Peña Nieto** destacó que México registra un superávit en materia agroalimentaria, lo que no ocurría desde hace 20 años.

El titular del Ejecutivo dijo que de acuerdo con cifras del Inegi, de enero de 2015 a enero de 2016 la actividad económica ha crecido en 2.2 por ciento y que la del sector agroalimentario ha crecido más que el promedio para llegar al 4.3 por ciento.

“Esto significa que dentro de este sector, esta actividad económica está creciendo más de lo que en promedio está creciendo toda nuestra economía, y esto permite que hoy seamos un país, que además seamos superavitarios, lo que no había ocurrido en los últimos 20 años, que estemos exportando más productos agroalimentarios a distintos mercados en el mundo, de lo que estamos importando”, agregó.

Explicó que en el periodo referido, las exportaciones agroalimentarias superaron los dos mil millones de dólares, lo que convierte al sector en una de las actividades económicas que generan mayor ingreso de divisas, solo por debajo de las manufacturas y por encima de las remesas, exportaciones petroleras y turismo internacional. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 16:52**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Designan nuevos funcionarios en la Secretaría de Salud**

**Ruth Rodríguez, reportera:** A dos meses de que fue nombrado **José Narro Robles**, como secretario de Salud, hay cambios en dicha dependencia.

Por instrucciones del presidente **Enrique Peña Nieto**, **José Narro Robles**, dio posesión a seis nuevos funcionarios de la Secretaría de Salud, quienes entrarán en funciones a partir de mañana, primero de abril, así como ratificó a otros seis.

El titular de la Ssa designó a **José Meljem Moctezuma** como subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud. Hasta ayer se desempeñaba como responsable de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed)

**Jesús Ancer Rodríguez**, será el nuevo secretario del Consejo de Salubridad General en sustitución de **Leobardo Ruiz Pérez**, quien ahora quedará como asesor del titular de la Secretaría de Salud.

**Narro Robles** también dio posesión a **Gustavo Nicolás Kubli Albertini**, como titular de la Unidad de Análisis Económico y a **Isidro Ávila Martínez** como secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud.

**Enrique Balp Díaz** será el nuevo Director General de Comunicación Social, y **Jacobo Cadena Lau,** director general Adjunto de Giras y Eventos de la Oficina del Secretario.

De los funcionarios ratificados, se encuentra **Pablo Kuri Morales**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud**; Marcela Velasco González**, subsecretaria de Administración y Finanzas; **Gabriel O´Shea Cuevas**, comisionado Nacional de Protección Social en Salud, así como **Fernando Gutiérrez Domínguez**, coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.

**Ernesto Héctor Monroy Yurrieta**, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social, y a **Silvia Valentina Trejo Rayón**, secretaria particular y jefa de Oficina del Secretario.

**José Meljem Moctezuma** se desempañaba desde 2012 y hasta hoy como Comisionado Nacional de Arbitraje Médico. Es Cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha sido profesor de la UNAM y funcionario de la Secretaría de Salud, así como de otras instituciones privadas y públicas como la Procuraduría Federal del Consumidor y la Presidencia de la República.

**Jesús Ancer Rodríguez** es egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León y doctor en Medicina por la Facultad de Medicina de la misma institución, y en Anatomía Patológica por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Fue, entre otros cargos, rector de la UANL de 2009-2015 y es integrante de consejos y asociaciones estatales, nacionales e internacionales, con amplia producción científica y acreedor a diversas distinciones académicas, honorarias tanto en el país como en el extranjero.

**Gustavo Nicolás Kubli Albertini** estudió Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con maestría en Economía Internacional en la Universidad de Essex en Colchester, Reino Unido. Entre otras actividades profesionales, desempeñó diversos puestos en dependencias del gobierno federal como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en la Presidencia de la República.

**Enrique Balp Díaz** estudió Lengua y Literatura Hispánica, Ciencia Política y Periodismo, con la que obtuvo la licenciatura. Ha sido titular de áreas de Comunicación Social en diversas instancias federales. En la UNAM fue Secretario de Servicios a la Comunidad hasta noviembre de 2015.

**Isidro Ávila Martínez** es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM y maestro en Salud Pública. Ocupó diversas responsabilidades en esa área en la administración pública y en la docencia.

 En el ámbito internacional fue asesor de la Organización Panamericana de la Salud con funciones esenciales en Centro América, entre otras actividades. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Claudia Algorri, nueva directora de Comunicación Social en Hacienda**

**Notimex:** El secretario de Hacienda, **Luis Videgaray Caso**, designó a **Claudia Algorri Guzmán** como nueva titular de la Unidad de Comunicación Social de esta dependencia, a partir del 1 de abril próximo, en sustitución de **Pola Strauss.**

 “Su integración a la Secretaría contribuirá a fortalecer vínculos con los medios de comunicación, así como con cámaras, organizaciones y asociaciones empresariales; además de que sus más de 25 años de experiencia en asuntos públicos, de gobierno y comunicación serán clave para contribuir con la visión y eficiente operación de la dependencia”, destacó el funcionario.

Al mismo tiempo, agradeció la labor realizada por **Pola Strauss Seidler** durante los últimos cuatro años y medio al frente de la Unidad de Comunicación Social y Vocería, periodo en el que se alcanzaron importantes logros para la dependencia.

Al desearle éxito en sus nuevos proyectos personales dijo que **“Pola Strauss** es una extraordinaria economista y profesional del servicio público y ha sido un grato privilegio trabajar con ella”, de acuerdo con un comunicado.

La nueva vocera de la Secretaría de Hacienda **Claudia Algorri** es abogada por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con una Maestría en Periodismo y una más en Estudios Latinoamericanos, ambas por la Universidad de Stanford, en California.

**Algorri Guzmán** inició su carrera como periodista, para luego desempeñarse en diversos cargos públicos en el Congreso de la Unión y en dependencias, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Economía y Presidencia de la República.

Además**, Algorri Guzmán** tuvo puestos clave a nivel dirección en empresas globales, como Walmart, Microsoft, Eli Lilly, Mondelez International, MSD y General Motors, puntualizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 30/03/16**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**PRD pide préstamo de 130 millones de pesos**

**Irving Pineda, reportero:** El Comité Ejecutivo Nacional del PRD aprobó solicitar un préstamo al banco Afirme por 130 millones de pesos parara cubrir sus gastos para lo que resta de 2016, esto después de que el sol azteca dejó de recibir 217.4 millones de pesos tras los malos resultados de las elecciones del 7 de junio del año pasado.

"Son préstamos que la autoridad electoral y el Instituto Nacional Electoral valida y en este caso en el Partido de la Revolución Democrática decidimos iniciar los procedimientos necesarios para adquirir un préstamo de alrededor de 130 millones de pesos para el gasto ordinario del partido", confirmó el presidente del Consejo Nacional del PRD, **Ángel Ávila,** en entrevista con Azteca Noticias.

Este dinero que en breve se les otorgará a los perredistas será para pagar desde viajes hasta el funcionamiento de sus oficinas

"Son gastos ordinarios de funcionamiento del partido de temas de las reuniones, de temas de gasolina, temas de transportación y todo el andamiaje de un partido político de nivel nacional debe tener para poder trabajar normalmente en las actividades de promoción del partido", destacó **Ávila. dlp/m**